01/04/2011

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca

Ayudas agroambientales a la polinización. Serán beneficiarias aquellas personas físicas o jurídicas que sean titulares de explotaciones ganaderas

http://www.navarra.es

Vigencia de la Subvención: Hasta el 31/05/2011.

Gestiona: Gobierno de Navarra. Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Ámbito: Autonómico.

Cobertura de la ayuda: 3.000 €.

Líneas de acción subvencionables: Ayudas para mantener un nivel adecuado de actividad apícola, por las repercusiones beneficiosas que ésta tiene en la conservación de la biodiversidad. Serán subvencionables los gastos que originen las colmenas en producción de los apicultores.

Requisitos que deben cumplirse: ser titular de una explotación calificada como prioritaria en el Registro de Explotaciones Agrarias de Navarra, con fecha de alta en el registro antes del 1 de enero del año de la solicitud; ser titular de una explotación apícola inscrita en el Registro de Explotaciones Apícolas de Navarra, con fecha de alta antes del 1 de enero del año de la so

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF